

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIZUETA ABOGADOS XVR S.A. CELEBRADA EL DIA 05 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, al quinto día del mes de Abril del dos mil veinte, a las diez horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en Puerto Santa Ana, calle Pedro Menéndez Gilbert, Edificio The Point, Piso 6, Oficina 605, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores accionistas de la compañía **VIZUETA ABOGADOS XVR S.A.**, quienes representan el 100% de las acciones ordinarias y nominativas, El Señor **XAVIER HECTOR VIZUETA ROGASNER** de nacionalidad ecuatoriana propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una y La Señorita **ANNYE GABRIELA ORELLANA FEJOO** de nacionalidad ecuatoriana propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una.

Las acciones se encuentran pagadas en un 100% de su valor con lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de **US\$ 800,00** (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América).

La compañía **VIZUETA ABOGADOS XVR S.A.**, se encuentra representada por el señor **XAVIER HECTOR VIZUETA ROGASNER** en calidad de Gerente General; quien actúa como secretario de la Junta, y la Señorita **ANNYE GABRIELA ORELLANA FEJOO** quien actúa como Presidente de la Junta.

Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, quienes amparados por lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y capítulo sexto, artículo trigésimo segundo de los estatutos de la compañía, deciden constituirse y celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver el único punto del día:

Revisar y Aprobar los Estados Financieros de la compañía **VIZUETA ABOGADOS XVR S.A. por el ejercicio 2019.**

El Presidente de la Junta, conforme al quórum reglamentario da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, donde declara instalada la sesión. Hecho lo cual declara instalada la sesión y dispone se proceda a tratar sobre los temas del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes los accionistas de la compañía resuelven.

Aprobar los Estados Financieros de la compañía **VIZUETA ABOGADOS XVR S.A. por el ejercicio 2019.**

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el secretario de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la misma, procede a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por los accionistas presentes, con lo cual el secretario levanta la sesión a las 16 horas del día quinto de Abril del 2020 y da por concluida la Junta General de Accionistas.



SR. XAVIER HECTOR VIZUETA ROGASNER
Secretario de la Junta



Srta. ANNYE GABRIELA ORELLANA FEIJOO
Presidente de la Junta/Accionista